

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: Abril 12, 2016

Nombre del comisionado: Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña		
Unidad Administrativa: Dirección de Diseño Curricular	Puesto:	Directora de Área
Lugar de comisión: Ciudad de México del 8 de Abril de 2016 al 8 de Abril de 2016.		

Comisión desempeñada: Asistir a las instalaciones de la SEMS a la presentación de resultados de los procesos de revisión de las justificaciones para el proceso de actualización de los programas de estudio de las carreras Técnicas propuestas por los subsistemas de Educación Media Superior convocados por la COSDAC.

Actividades realizadas: en la reunión de trabajo se contó con la participación de representantes de los Subsistemas de Educación Media Superior: DGETI, CECyTE, DGETA, DGEcyTM, DGCFE, por CONALEP asistieron, Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular, Mtra. Caridad del Carmen Cruz López, Coordinadora de las áreas básicas y de servicios, la reunión se llevó a cabo de acuerdo con lo siguiente:

- Exposición de la propuesta de programas para actualizar en 2016 con recursos de PROFORHCOM.
- Se aprobó la actualización de 23 carreras propuestas por los subsistemas de Educación Media Superior convocados.
 - 6 carreras son específicas de un subsistema, 17 programas son comunes.
 - Se propuso incluir en el listado de carreras para actualización, dada la demanda del sector servicios y productivo, las carreras de:
 - Estética y Bienestar Personal y Manejo de residuos sólidos. Siempre y cuando la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, entregue la justificación pertinente a más tardar el día 13 de abril del año en curso, con los criterios necesarios para ser consideradas para el proceso de actualización.
 - La Mtra. Claudia Nateras, instruyó al área responsable para que enviarán a la DGCFE un ejemplo-guía para la elaboración de la justificación de actualización de las carreras acordadas. Se mencionó que las justificaciones apegadas al formato de la SEMS y que reúnen todos los requisitos solicitados fueron las presentadas por CONALEP Y DGTI.
 - Los talleres para la actualización de las 25 propuestas se realizarán tentativamente del 18 de julio al 8 de agosto.

Conclusiones y resultados obtenidos: Se cumplió con el objetivo de la comisión, ya que la COSDAC, realizó la presentación de resultados de los procesos de revisión de las justificaciones para la actualización de los programas de estudio de las carreras Técnicas propuestas por los subsistemas de Educación Media Superior.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
 NOMBRE Y FIRMA

VISTO BUENO

Mtra. María Elena Salazar Peña
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL COMISIONADO